

República de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 051

Fecha: 14/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2004 00099	Ejecutivo	MIGUEL NINO	DIOGENES PARRADO PARRADO	A Secretaría Disponer el archivo del expediente. Ver auto	13/04/2023	
50003105002 2007 00439	Ejecutivo	JORGE ANDRES PRADA TORRES	LU PIN	A Secretaría Incorporar en debida forma al expediente el cálculo actuarial, poner en conocimiento. Ver auto	13/04/2023	
50003105002 2008 00119	Ordinario	JUAN CARLOS MONTENEGRO SANCHEZ	LUIS CARLOS MORALES CHISCO	A Secretaría Conceder el recurso de apelación, en el efecto suspensivo. Ver auto	13/04/2023	
50003105002 2014 00073	Ordinario	JOSE HERNANDO LUGO	ARNOLDO REY CHIVATA	A Secretaría Aceptar el desistimiento de la totalidad de las pretensiones, declarar terminado el presente proceso, disponer el archivo del proceso. Ver auto	13/04/2023	
50003105002 2017 00571	Ejecutivo	ARLEY FERNANDO NOVOA HERRERA	SEGURIDAD EMPRESARIAL GUT LTDA	A Secretaría Librar mandamiento de pago, ordena notificación, denegar el decreto de las medidas cautelares. Ver auto	13/04/2023	
50003105002 2021 00322	Ordinario	NELCY ECHAVARRIA MARTINEZ	LADY LILIANA ACOSTA LEGUIZAMON	A Secretaría Designar curador ad-litem. Ver auto	13/04/2023	
50003105002 2022 00466	Ordinario	ARONIS ESTIVEN ROMERO VIAÇA	ODONTOCENTER S.A.S.	A Secretaría Tener por contestada la demanda, señalar fecha de audiencia para el próximo 20 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m. Ver auto	13/04/2023	
50003105002 2022 00474	Ordinario	REYNOLD STIVEN VILLOTA CORTES	SEGURIDAD ARMY VIG LTDA	A Secretaría Requerir a la parte demandante para que efectuar nuevamente el diligenciamiento de la notificación. Ver auto	13/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO